

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ABREUCORP S.A. CELEBRADA EL LUNES 2
DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a lunes dos de abril de dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3.5 y Teodoro Maldonado Carbo Mz 37 Solar 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A. con la asistencia de los accionistas: NELSON EDMUNDO BARRIGA ROSALES con cédula No. 0915813802, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en su calidad de Gerente General de la mencionada empresa y propietario de: \$ 2.500,00 (DOSMIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES) en acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de Norteamérica; y, ELI SEBASTIAN JACOME PAREJA con cédula No. 0914317730, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la mencionada empresa y propietario de: \$ 2.500,00 (DOSMIL QUINIENTOS 00/100 dólares) en acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de Norteamérica. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la Totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$ 5.000,00 (CINCO MIL 00/100 DOLARES) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Actúa en calidad de Secretaría Ad-hoc la señora Sofía Fernanda Gabela Ochoa.

Constatado el quorum, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ABREUCORP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017.

Una vez que el señor Presidente ha dado lectura al único punto del orden del día, dispone el desarrollo del mismo, para lo cual, toma la palabra el señor Nelson Barriga Rosales en su calidad de Gerente General de ABREUCORP S.A. el mismo que manifiesta que pone en conocimiento de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A., los estados financieros de la firma en mención correspondiente al ejercicio 2017, los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los mismos, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A., resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente General de ABREUCORP S.A., señor Nelson Barriga Rosales, para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el señor Gerente General de ABREUCORP S.A. Nelson Barriga Rosales indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo indicado, se adjunta:

- Lista de accionistas y número de acciones que representan
- Copia de la presente acta certificada por la Secretaría ad-hoc de la Junta y,
- Estados Financieros de la compañía ABREUCORP S.A. correspondiente al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ABREUCORP S.A. Eli Sebastián Jácome Pareja, concede un momento de receso para la redacción de la presente acta por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los señores: Eli Sebastián Jácome Pareja en su calidad de Presidente de la compañía ABREUCORP S.A., Nelson Edmundo Barriga Rosales,

Oficio No. MPD-001-2018

su calidad de Gerente de la firma en referencia y Sofía Fernanda Gabela Ochoa que actúa en calidad de Secretario Ad-hoc.

Guayaquil, lunes 2 de abril de 2018.



Eli Jácome Pareja
PRESIDENTE
Céd. No. 0914317730



Nelson Barriga Rosales
GERENTE
Céd. No. 0915813802



Sofía Gabela Ochoa
SECRETARIO AD-HOC
Céd. No. 0922525647